



Los Niños y Niñas Tenemos Derechos! No al trabajo infantil doméstico



Queridos alumnos y alumnas:

¿Sabías que miles de niños y niñas en el Perú se ven obligados por la condición de pobreza de sus hogares, a trabajar en una casa y convertirse en "trabajadores domésticos" y en la mayoría de casos, ellos sufren maltratos y abusos? ¿Sabías que el trabajo infantil doméstico es la puerta de entrada a un camino de riesgos y de amenazas que impiden su desarrollo educativo, social, psicológico, y afectivo? En esta cartilla encontrarás respuestas a las siguientes preguntas:

¿Qué es el trabajo infantil doméstico? ¿Cuáles son las causas o motivos que dan los niños/as para ingresar como trabajadores domésticos? ¿qué hacer para evitar el trabajo infantil doméstico? ¿a quién pedir apoyo cuando encontramos que hay abusos y malos tratos a los niños y niñas que realizan un "trabajo doméstico", que son llamados trabajadores del hogar"?



¿Qué es Trabajo Infantil Doméstico?

Realizar o ayudar en ciertas tareas caseras, como lavar, cocinar, cuidar la casa o a niños menores, hacer compras, limpiar, barrer, son algunas de las actividades conocidas como trabajo infantil doméstico...siempre y cuando haya alguna remuneración (pago de dinero) o compensación a cambio (estudios, comida, cama) y que además, sea hecha en la casa de personas que no son tus padres.



Esto no es trabajo!

Hacer tareas domésticas siempre y cuando sean tareas que no exijan más esfuerzo y responsabilidad que la que tu edad resiste, y se realicen como una "colaboración mutua", en una casa en la que vives con tus padres y hermanos, o con tus abuelos, que te cuidan y protegen, entonces



**ESTO NO ES "TRABAJO DOMÉSTICO",
ES UNA AYUDA MUTUA.**



Si es trabajo!

Hacer estas tareas domésticas en una casa que no es la tuya, y que la realizas a cambio de un pago en dinero, o cuando te dicen "te pago con un plato de comida, un techo para que vivas y tu educación" eso SI es un "trabajo doméstico" y quien lo hace se llama "Trabajador del Hogar" o "Trabajador Doméstico".



**ESTE SI ES UN
TRABAJO,
NO ES UNA AYUDA.**



No te dejes engañar!

Puede haber gente buena que quiere ayudar a los niños, niñas y adolescentes de escasos recursos, pero CUIDADO, muchas veces ESTO NO ES VERDAD, pues el empleador se presenta con una apariencia de ser un protector: "soy tu tío, soy tu madrina, soy como tu familia"!! pero en la práctica en la mayoría de casos, los niños, niñas o adolescentes trabajadores domésticos viven en condiciones de explotación, trabajan de 8 a 14 horas, no tienen horas de descanso, hacen sobre-esfuerzo, no van a la escuela, no juegan, los que van a la escuela no tienen tiempo para hacer las tareas escolares, reciben gritos, maltratos físicos y psicológicos, y no gozan de ningún derecho como trabajadores: ni sueldo mínimo, ni vacaciones, ni feriados.

Miles de niños, niñas y adolescentes en el Perú, la mayoría inmigrantes de la sierra y de la selva, que ingresaron al Trabajo Doméstico son víctimas de explotación, violencia física, verbal, emocional, e incluso de abuso sexual por parte de miembros de la familia que los emplea.



¿Por qué los niños, niñas y adolescentes trabajan en el servicio doméstico

Las respuestas y testimonios de los niños, niñas y adolescentes que trabajan como empleados domésticos son:

- Porque soy pobre y debo ayudar a mi familia.
- Porque huí de mi casa pues me pegaban duro, y me abusaban.
- Porque estamos acostumbrados en las familias rurales a "compartir" los trabajos de los adultos en la casa y en las chacras. (tradición cultural)
- Porque me han contado mis amigas que así lograron tener dinero y poder comprarme ropa, y estudiar.
- Porque me han prometido oportunidades para estudiar y permanecer en la escuela.
- Porque "mi madrina" que vive en la ciudad de Lima me dijo : "en mi casa estarás mejor"





¿Cuáles son las consecuencias en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes que realizan Trabajo Doméstico?

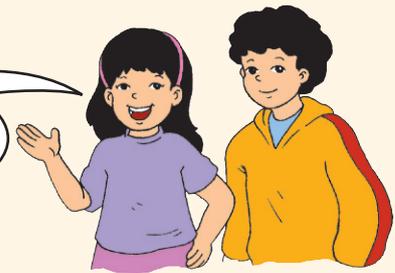


- Bajo rendimiento escolar
- Retiro de la escuela
- Baja autoestima
- Sentimientos de frustración, resentimiento y rebeldía.
- Daños físicos y psicológicos, sentimientos de tristeza y soledad.
- Embarazo de las adolescentes por abuso sexual de sus patrones o de los hijos de sus patrones, ponen en riesgo sus vidas.
- Pocas oportunidades para desarrollar otras capacidades y acceder a empleos calificados y mejor remunerados.
- Enganche a redes de prostitución.



¿Hay leyes que defienden los derechos de los niños, niñas y adolescentes que trabajan?

En el PERÚ debemos defender el derecho a que se eleve la edad mínima para el trabajo doméstico a 16 años mientras tanto, que no trabajen más de 4 horas diarias si tienen 14 a 15 años, y no más de 6 horas si tienen 15 a 18 años. Y tienen derecho a 12 horas de descanso continuo!!!!



EDAD MINIMA DE ADMISIÓN AL EMPLEO:

15 años según el Convenio 138 de la OIT siempre que queden plenamente garantizadas la salud, la seguridad y la moralidad de esos niños, y que éstos hayan recibido instrucción o formación profesional adecuada y específica en la rama de actividad correspondiente. En el Perú, la ley establece que pueden contratar niños y niñas desde los 14 años!!!

La OIT-Organización Internacional del Trabajo a nivel mundial elabora e impulsa la ratificación de Convenios y normas laborales con los gobiernos de los países para promover el trabajo decente para las personas adultas y para que los niños y niñas no necesiten trabajar y tengan oportunidades educativas y desarrollo adecuado. Asimismo coopera con los países en la adaptación de leyes, formulación planes y políticas que aseguren empleo en condiciones laborales dignas para los hombres y las mujeres.

PROHIBICIÓN DE LAS PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y LA ACCIÓN INMEDIATA PARA SU ELIMINACIÓN

"Los trabajos que implican condiciones especialmente difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño/a en los locales del empleador": Convenio 182 de la OIT

El trabajo infantil doméstico es una de las peores formas de trabajo infantil, y debe ser eliminado en el Perú.



Mitos, promesas y realidades del trabajo infantil doméstico

La ruta del trabajo infantil doméstico y la continuidad de la explotación.
¿Esto quieres para tu vida?

Una mamá le dice a su niña: te voy a mandar donde tu madrina a Lima, ella te cuidará y te dará educación tendrás tu platita a cambio tu tienes que hacer lo que ella te ordene!!!

CUIDADO: MUCHAS FAMILIAS ENCARGAN A SUS HIJAS A PERSONAS AJENAS SIN SABER BIEN SI SON BUENAS PERSONAS

En las afueras del colegio, un hombre ofrece a una adolescente que le puede dar un lugar en su cuarto. CUIDADO: puede ser un traficante de niñas, niños y adolescentes!!!!

Una niña maltratada, abusada, llora triste su desgracia, y recuerda sus días en la chacra corriendo los campos alegre con sus ovejas. Hoy está embarazada, y la botaron del trabajo y ofrece su trabajo doméstico a cambio sólo de tener un lugar donde dormir y que la reciban con su hijo. CUIDADO!! Hay empleadoras que les roban su DNI y las explotan

Una niña es entregada a una patrona (que puede ser también una "madrina"), con un papel firmado por sus padres, que le da poder sobre la niña. CUIDADO: ese papel no tiene valor real y puede ser utilizado para retenerte en la casa del empleador!



Aprendamos a prevenir el trabajo infantil doméstico!

- Confiar en adultos desconocidos que te invitan a su casa para "ayudarte", pueden ser un enlace para red de traficantes de menores para trabajos explotados y prostitución.
- Abandonar la familia de los padres de las zonas rurales y viajar sin destino claro a Lima, ilusionadas que el trabajo doméstico será la solución.
- Confiar en amigas o "madrinas" que dicen que tienen la autorización de tus padres y te ofrecen promesas a cambio que las sirvas gratis.

Riesgos que hay que evitar

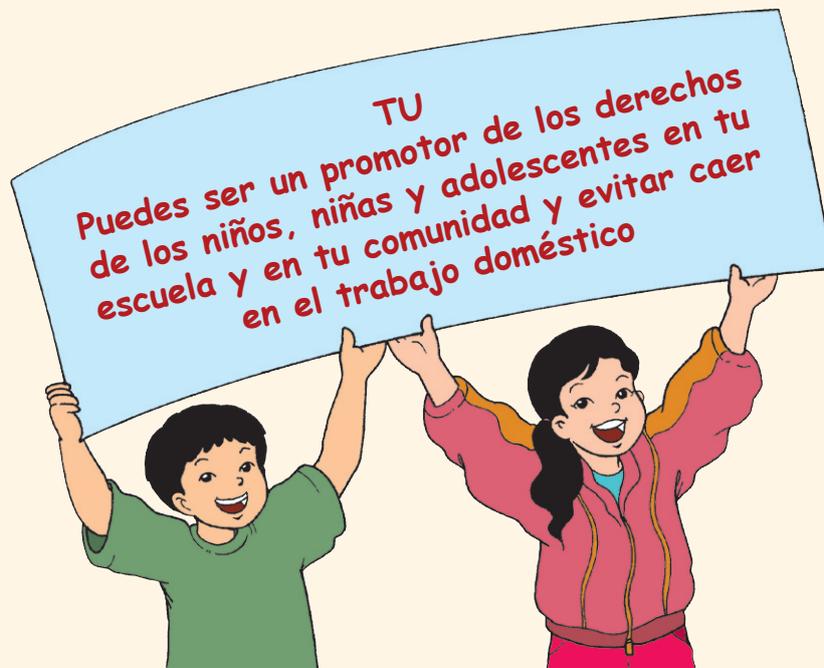


¿Qué hacer para evitar caer en el trabajo infantil doméstico?



- Si tus padres o familiares te dicen que debes ir a trabajar como empleado doméstico, acude a tu maestro tutor de mucha confianza.
- Si alguien que no conoces en la calle te ofrece promesas de dinero, ayudarte en tu educación, a cambio que lo acompañes, acude a tus padres, o a la Defensoría Municipal del Niños y Adolescentes de tu comunidad.
- Recuerda siempre que eres una persona con derechos, infórmate y defiéndelos.





Identifica si estas instituciones estan cerca de tu escuela!

- DEMUNA
- Policía
- Juzgado de Familia

- Pon sus direcciones
- Prepara un cronograma y visítalas
- Busca información



Infórmate sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes

No tengas miedo, denuncia cualquier abuso y defiende tus derechos

La mejor defensa de tus derechos, es conocerlos, y estar preparado para defenderlos. Pide información a tu profesor o al Tutor de tu aula y prepara un periódico mural para que todos aprendan. Conversa con tus compañeros y compañeras. Difunde lo que ahora sabes sobre el trabajo de las niñas, niños y adolescentes.



Actúa cuidando tu vida, tu integridad física y tu desarrollo

Ahora que conoces la realidad de explotación que se sufre en el trabajo doméstico ¿te irías a trabajar en casa ajena?

Sabernos valorados y reconocidos, nos ayudará a tener una autoestima sólida... saber que hacemos bien las cosas



Aplica esta ficha y conversa sobre los resultados con tus padres, tus profesores y los dirigentes de tu comunidad.

¿Sabes Cuántos niños están informados	Sobre el Trabajo Infantil Doméstico?	¿Sabes cuántos niños, niñas y adolescentes quieren viajar a Lima y otras ciudades a trabajar?	¿Conoces qué chicos y chicas que son maltratados por sus empleadores?	¿Qué alumnos han abandonado la escuela por trabajar?	¿Cuánto les pagan a los chicos y chicas que realizan un trabajo doméstico?	¿Cuántas horas trabajan los chicos y chicas que están en el TID?	¿Los chicos y chicas que trabajan como empleados domésticos, cuántas horas descansan en el día?
A.							
B.							
C.							



Autoevaluación

Señala 3 ideas sobre los qué es el Trabajo Infantil Doméstico?	Señala 3 causas del trabajo infantil doméstico	Señala 3 consecuencias o riesgos del trabajo infantil doméstico	Piensa y señala una acción para evitar el trabajo infantil doméstico.

Alerta!!!

Profesores y Padres de Familia nuestros niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que los protejamos!





¿Has leído la cartilla que le han entregado a Juanito?

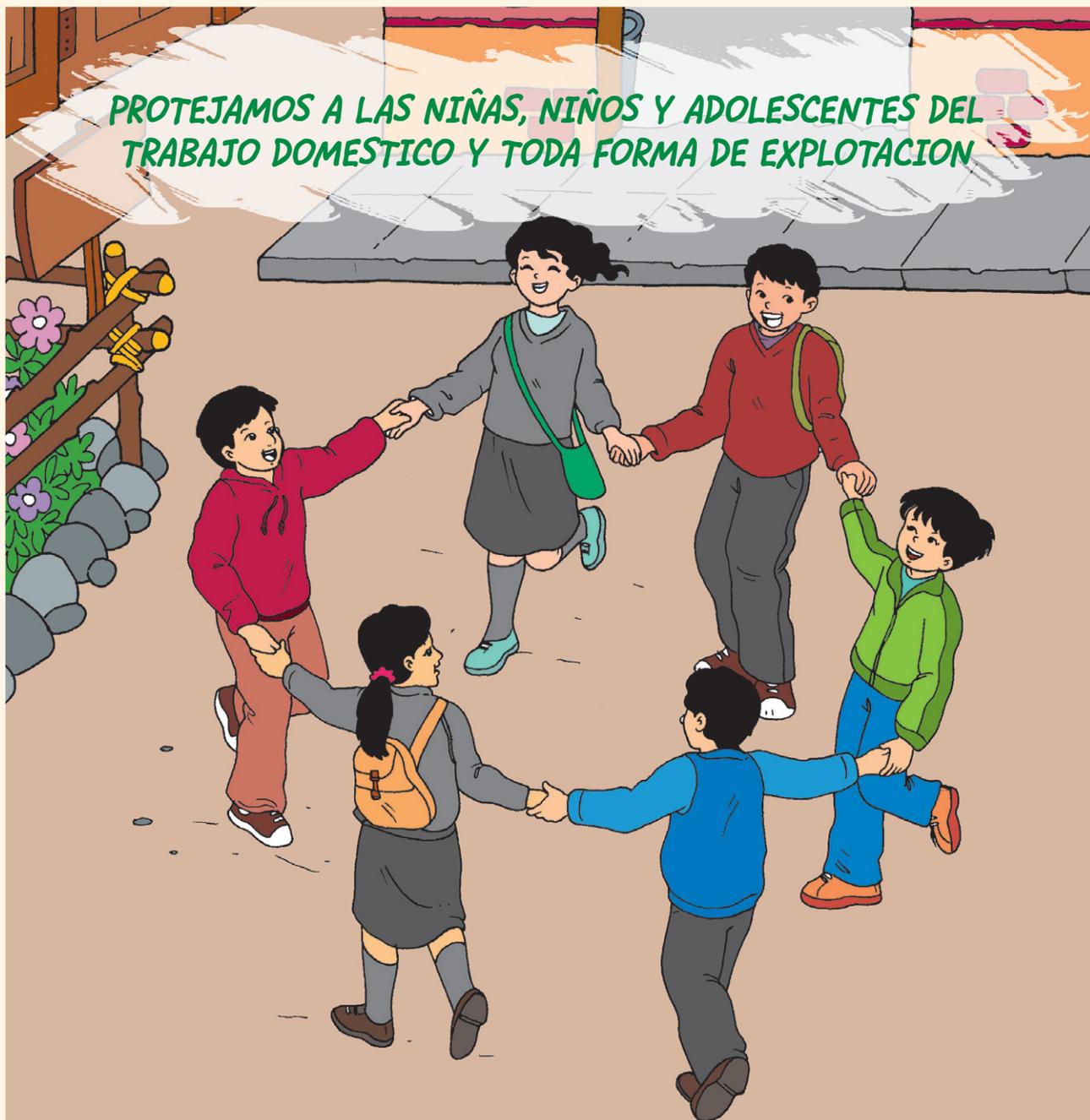
¿Yo no se leer , pero mi hija Jacinta me la ha leído, y ahora tengo miedo de que mis hijas tengan esa suerte si las mando a trabajar en casas como domésticas.

¿Qué vas a hacer ahora que sabes estos peligros que corren nuestros hijos en esos trabajos?

Ahorita mismo les digo que se salgan o yo misma los voy a buscar...pobre mi hija, porque además ella es la que manda el dinero para ayudar a sus hermanos que estudien.. esto no es justo.

Yo prefiero que mis hijas terminen su secundaria, y estudien o se preparen para trabajos donde no las exploten!

PROTEJAMOS A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL TRABAJO DOMESTICO Y TODA FORMA DE EXPLOTACION



Despedida:

Gracias queridos alumnos y alumnas, confiamos en que esta cartilla les será de utilidad. Ahora comprometámonos a trabajar unidos para erradicar la explotación sexual comercial para luchar por una vida digna, con bienestar y el pleno ejercicio de los derechos de la Infancia y de la Adolescencia. Defendamos la alegría de vivir! Envía tus respuestas a la siguiente dirección electrónica: ditoe@minedu.gob.pe y sirti@oit.org.pe



Esta es una producción de OIT y Proceso Social.
Elsi Bravo de Wiener hizo textos y cuidado de la edición.
La Diagramación y arte final estuvieron a cargo de Raúl Peña S.A.C.

Tejiendo Redes contra la Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes
Asesora Técnica Principal: Isa Ferreira
Coordinadora Nacional: Liliana Vega S.

